



Informe de la Tesorería a fecha 24-03-202

Se presenta la contabilidad de la AGE a 1 de marzo de 2021 y se comentan las partidas más destacadas.

Se se inicia el año en el 1-01-2021 con un saldo positivo de **75.172,53 €**

Los principales ingresos de la AGE en enero-febrero de 2021 han sido:

INGRESOS DE LAS CUOTAS atrasadas de Socios/as, 122 €

Socios/as nuevos/as por publicar en BAGE, 369,96 €

no socios/as que han publicado en BAGE, 423,50 €

Cuotas XIII Curso de Enseñanza Secundaria 520,00 €

SUBTOTAL INGRESOS: 1435,46 €

Los principales gastos de la AGE en enero-febrero de 2021 han sido:

SALARIO de la Administrativa Marisol Rodríguez, por un importe de: 2.766,18 € €
anuales (a este importe hay que sumar el pago de la seguridad social, que supone:
1.417,52€)

Gestoría: 186,34€

Gastos bancarios y comisión mantenimiento: 54,52€

Aportación al Calendario 2021: 302,50 €

Elaboración y mantenimiento portal WEB: 68,53€

Gasto dominio Crossref BAGE-AGE: 231,93 €

Impuestos Hacienda IRPF, IVA: 846,08 €

SUBTOTAL GASTOS: 5.873,60

SALDO a 1 de marzo de 2021: 70.734,39 €

Acciones de la Tesorería para los próximos 3 meses.

1. Mantener actualizado el listado de los socios /as.
2. Proceder al giro de los recibos a los socios/as de la AGE a partir de el 15 de mayo. Se vuelve a la fecha habitual de giro de recibos para continuar con la acción de minimizar al máximo la devolución de recibos.
3. Se enviará a lo largo del mes de abril un mes a todos los asociados un recordatorio para la actualización de sus datos y os cambios de situaciones de los asociados /as.

El mantenimiento de la gestión económica de la AGE **en presupuestos de superávit**, como garantía de poder hacer frente a gastos extras.

Desde la tesorería se recomienda:

Continuar con la gestión para reducir los gastos por recibos devueltos

Continuar con la gestión para la centralización de las cuentas de los grupos en la cuenta de la AGE. En la actualidad **7** grupos mantienen la tesorería de forma NO centralizada en la cuenta de la AGE (G. América Latina, G. Rural, G. Económica, Didáctica, Estudios Regionales, Geografía Física, TIG)

Un recordatorio a los responsables de los grupos en relación a las facturas de declaración obligatoria (retención de IRPF).

Un recordatorio a los responsables de los grupos de la obligación de UTILIZAR la cuenta de la AGE o del grupo, o de la Universidad para la realización de actividades de los grupos. RECORDANDO que NO se pueden utilizar cuentas personales.

